

ALMANAQUE.

Hoy **Tiempo.** San Emeterio y san Celedonio mártires.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para **Buenos Aires y el Bonaerense.**
Todos los días y a todas horas se hallan diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencias para Quilmes.
Todos los Domingos de 8 a 9 de la mañana, en la calle de Tucumán desde el almacén de Piedad.
Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Para Ensenada y Tandil.
Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guadalupe del Monte.
Mensajerías Argentinas—8, 18 y 28 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensajerías Argentinas—Los días 3, 13 y 23 y a más una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerías Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensajerías Argentinas—Todos los Viernes.
Diligencia Portela, calle B... 17 y 27.
Diligencia de Mercedes, calle... 11, 17 y 21.

Para la Villa de Luján, Arco y Arrecifes.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Victoria—Todos los días Sabados.
Diligencia de Mercedes, calle... 11, 17 y 21.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerías Nacionales, Plaza... Los días 3, 13 y 23 de cada mes.
Diligencia de Lorea No. 26.

Cilic, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerías Nacionales—Los días 3, 13 y 23.

Para San Nicolás y Rosario.
Mensajerías Argentinas—2 y 16.
Vapor Uruguay—Sin salida fija.

Diligencia para Florida.
Todos los días a las 8 de la mañana, en la calillería calle de la Victoria del teatro nuevo cuando para el campo.

San Isidro, San Fernando, Cochinos y Zárate.
Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zarateña, calle de... Los días 3 y 18 de cada mes.
Representantes núm. 9.

Avisos Marítimos.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y el Paraguay.

CARGA Y PASAJEROS.

EL VAPORE PAQUETE INGLESE.

BUENOS AIRES.

Capitán David Bruce.

Está listo para recibir carga, para la arida mencionada los destinos con preferencia para la Asunción del Paraguay el lunes 19 del corriente, y saldrá el domingo 4 de Marzo a las once (11) del día en punto. La carga se recibirá dos días antes de salir a las cinco de la tarde. Las comodidades para pasajeros son excelentes y el trato lo mejor posible, debiendo estar a bordo con sus equipajes a las 10 de la mañana a más tardar.

No se recibirá a bordo carga sin orden ni pasajeros sin boleto de los apuntes.

Tarifa de pasajes.

De Bs. Aires a S. Nicolás 16 pta.—por 8 pta.
De Bs. Aires a Paraná 24 pta.—por 12 pta.
De Bs. Aires a Goya 32 pta.—por 16 pta.
De Bs. Aires a Corrientes 40 pta.—por 20 pta.
De Bs. Aires al Paraguay 48 pta.—por 24 pta.

Por más pormenores, consúltese al escritorio de Bernal y Carrega, calle de la Reconquista No. 55.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Por **Antonio Flores.**

Continuación al No. 12 de la Opinión.

Al presentar en casa de la condesa, le dieron cuenta los criados de la prisión de su querida amiga Sor Clotilde, encargándole que nada dijese a su prima, porque estaba ignorante de todo.

Semejante noticia no podía dejar de afectarle en extremo, y aunque conocía mejor que todos la perversidad del Duende, la nobleza de sus sentimientos no le permitió sospechar que el fuese la causa de aquella nueva desgracia. El conde había desaparecido a las hermanas de la caridad el que no hubiese vuelto al hospital en el momento de llegar a Madrid, aunque para hacerlo así hubieran tenido necesidad de delatar a la justicia la criminalidad del Duende, y la pesadumbre propia de muchos años le hizo exclamar al oír la noticia: —Era preciso que sucediese así. Lo he estado diciendo todos los días... pero no han querido hacerme caso!... Se empeñaron en dar la callada por respuesta, y no tenía remedio... la justicia había de tomar parte en el negocio.

—No has sido la justicia, le replicó Doña Mónica, que era la que le había enterado de lo ocurrido, sino el vicario eclesiástico que... —Tanto peor!... interrumpió el conde, ahora podrán pensar lo que quieran de las dos hermanas, y especialmente de la superiora... Se lo he dicho a Clotilde un millón de veces: Mire vd. señora, que en cuanto sepa que están ustedes en Madrid y que no vuelven al hospital, ni dan parte de que fueron robadas violentamente, pensarán... lo que no es y tendrán ustedes un disgusto... vuelvanse ustedes allá y anulen sus votos enlorabuena si quieren, pero que conste siempre que las arrancaron a la fuerza de Madrid!... Pero se empeñaron en que para obrar así sería preciso acusar al abad, y que Adelaida no quería semejante cosa... —Es tan buena la señorita! dijo Doña Mónica. —Esa es una demasiada bondad, replicó el conde; a mí nadie me gana a generoso con mis enemigos, y creo que la principal virtud de un corazon cristiano consiste en el perdón de los que le han ofendido; pero todo tiene sus límites, y cuando para perdonar al prójimo es necesario sacrificar la

PARA EL ROSARIO Y LOS PUNTOS INTERMEDIOS.

Carga y pasajeros.

El paquete oriental a vapor.

COMPANIA SUD-AMERICANA.

Navegacion general a vapor.

Para Montevideo.

PASAJEROS Y CARGA.

Hasta el mismo día de su salida.

Vapor ingles "MENAI".

ASUNCION.

Saldrá el 20 del entrante mes para los puertos de San Pedro, San Nicolás, Rosario, San Lorenzo, Diamante, Santa Fé, Paraná, La Paz, La Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa del Pilar y Asunción.

Para tratar con respecto a fletes, consúltese al escritorio de los Sres. Lynch, Rose y ca., calle de la Reconquista número 157. Y para pasajes al escritorio de Esteban Downes, agencia de los vapores, calle de la Merced núm. 17.

En el mismo vapor se necesita un medio de cámara. Nuevas Mensajerías Nacionales.

Para el Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Arco.

Los empresarios de estas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer para dichos destinos una línea de diligencias, quedando establecido a esta altura los días 3, 13 y 23 de cada mes, y regresará los 8, 18 y 28. Los señores que gusten llevar a dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

No despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villamón núm. 26, calle del Sr. Merlino.

PARA NUEVA YORK.

La primera clase barca americana GIBBY, su capitán F. Lincoln, teniendo como de terceros partes de su carga contratada admite el resto a flete, el que puede recibir de una vez para tratar con sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA EL HAVRE.

El primer y más veloz bergantín francés CORIELLA, capitán Billani, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada admite el resto a flete, con sus salidas a flete y con sus pasajeros. Para tratar consúltese a sus consignatarios los Sres. Manilla y ca., o a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El primer y más veloz bergantín español TRINIDAD, capitán Mendiz, teniendo ya gran parte de su carga contratada admite el resto a flete, con sus salidas a flete y con sus pasajeros. Para tratar consúltese a sus consignatarios los Sres. Manilla y ca., o a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

propia honra, esa virtud lejos de ser agradable a los ojos de Dios, viene a ser una ofensa que hacemos a su divinidad.

Doña Mónica, acostumbrada, por razón de su destino a tratar diariamente con los individuos de la grandísima española, no ponía gran atención a las palabras del conde, y viendo el pesado giro que tomaba su discurso, creyó que la llamaban en las habitaciones interiores, y le dejó, como suele decirse, con la palabra en la boca.

Pero ya le había dicho que podía pasar a ver a su señora cuando quisiera, y el conde lo hizo así, guardando un profundo silencio sobre la prisión de Sor Clotilde.

La condesa le habló únicamente del arresto de Adelaida, consultándole sobre lo que debían hacer en el caso de que existieran en llevarla a depositar a la embajada de Francia.

—Mi opinión, señora, dijo el conde, sería la de denunciar inmediatamente al abad, porque sospecho que él ha de ser la causa de este nuevo conflicto.

—¿Quién lo duda? replicó la condesa; nos lo acaban de decir ahora positivamente... —Pues entonces, ¿a qué aguardar! —¿Qué sé yo?... como Adelaida ignora aun lo que ocurre!... —¿Que lo ignora?... pues cómo?... —Porque así lo he querido el médico que vino a visitarla anoche... Porque anoche... V. no lo sabrá... anoche tuvimos un disgusto muy grande de antes de que viniera la justicia!... —Pues que sucedió? dijo el conde alarmado. —Es mucho cuento! continuó la condesa... Cuando empezaban las desgracias en una casa no acaban nunca!... —Pero qué fué lo que ocurrió? preguntó el conde impaciente al ver la pesadumbre de la condesa. —Que Adelaida se volvió loca... —Dios mío!... es posible... —Lo que V. oye... —Y ahora? dijo el conde levantándose de su asiento. —Ahora, replicó con su acostumbrada calma la condesa... ahora ya está mejor. —Pero no la ha recordado el juicio aun? —Sí tal... no le había perdido... —Pues entonces!... dijo el conde asombrado al ver la contradicción en que incurria la condesa con sus propias palabras. —Yo le diré a V. fueron aprensiones de Clotilde... Como la quiere tanto!... apenas la vio

Para la Corona, Santander y Bilbao.

El bergantín español JUAN, teniendo ya a su bordo las tres cuartas partes de la carga, y contratada la restante, saldrá sin falta alguna para los puntos arriba indicados en la entrada semana. Los pasajeros que hubieren tomado pasaje con su consignatario el señor D. Nicolás Sorjusa, calle Santa Clara núm. 34.

Se previene igualmente que la correspondencia que haya de conducir este buque se reciba en el buque de la "Sala Española de Comercio".

Para Mauricio y Borbon.

Saldrá para dichos puertos a mediados de febrero próximo la goleta francesa V. L. DE METZ, de porte de 728 toneladas, tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurados un buen trato para tratar consúltese a sus consignatarios los Sres. Adolfo Manilla y ca. o al capitán en el hotel Labastide.

PARA PERNAMBUCO.

La barca francesa Sr. ANDRE, capitán Brookhart, saldrá en pocos días para dicho destino, tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar consúltese a sus consignatarios los Sres. A. Stopp y ca., o a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.

La muy conocida barca francesa COROLAN, capitán Portos, teniendo toda su carga contratada saldrá por contrato del 15 al 20 de marzo admitiendo pasajeros que serán bien tratados. Para tratar por pasaje consúltese al capitán Portos, en la armería de Augusto Brugère, calle de la Piedra núm. 175, a su consignatario el Sr. D. Blas Despouy, o a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.

Saldrá el 16 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSFLOCK, capitán Benck, de porte de 250 toneladas. Tiene los mejores puentes de su carga contratada y puede admitir el resto a flete, como también algunos pasajeros para tratar por una ó otra cosa consúltese a sus consignatarios los Sres. Adolfo Manilla y ca. o a Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

PARA CETE.

El muy veloz bergantín francés FREDERIC EUGENIE, capitán Lovet, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 20 al 25 de marzo. Admitirá pasaje para tratar consúltese a sus consignatarios los Sres. Gantier G. March, o a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

CAUSAS CELEBRES.

Recuerdos de Italia.

PROCESO DE PASCUAL ZIOBA.

Segun el manuscrito veneciano. Caso del Gambareschi.

La importancia de los acontecimientos políticos de principios del año de 1525 no dejó tiempo a los historiadores para hablar del proceso de Pascual Ziobá, a pesar de que su interés dramático hizo que la población de Venecia olvidase durante un mes los peligros de la República y la catástrofe de la batalla de Pavia. Este proceso ofrece un conjunto de hechos de que solo Venecia podía ser teatro, pues eran necesarias las costumbres de esa gran ciudad, su aristocracia y su gobierno misterioso para dar a la realidad un aspecto fantástico capaz de sostener el paragon con los caprichos de la imaginación. La lectura de esta causa dá a conocer una jurisdicción particular de la república de Venecia, el oficio de los *Cinco de la Paz*, especie de tribunal de comercio de que no ha hecho mención historiador alguno, de cuya reforma fue causa el proceso de Pascual Ziobá. Las piezas de este proceso fueron reunidas hácia mediados del siglo XVI en un manuscrito titulado *Caso dei Gambareschi* por un secretario del proveedor general Pésaro. Véase que la casualidad dispone de él las peripecias con tanto cuidado como en una obra hija del arte; no aparece la verdad sino gradualmente y como a propósito: el crimen de un estudiante de la Universidad concluye por envolver en la causa a una

de las familias más poderosas de la Lombardia y finalmente la prisión de Francisco I, la ruina de la Francia y la revolución que resulta de estos acontecimientos en la política del Consejo de los Diez aumentando el interés de un epílogo y deteniendo la espada de la justicia. Enrique III decía que si no hubiera sido rey de Francia, habría deseado ser ciudadano de Venecia, y gozar de medianías comodidades bajo la protección de las leyes de aquella gran ciudad, lo que no deja duda de que no conocía el tribunal de los *Cinco de la Paz*.

Con el proceso de Pascual Ziobá había materia para escribir una gran novela, y todos los días se escriben fundadas en bases menos ámplias; pero hubiera sido una lástima si pareciera alterar una realidad llena de vigor y eclipsar documentos históricos con pálidas mentiras. He preferido pues dejar al destino toda la responsabilidad de la circunstancia romanesca de que fué inventor.

El jueves de carnaval, 23 de febrero de 1525, á tiempo que el campanero de la iglesia de los Frari tocaba las tres de la noche (como las ocho segun nuestro modo de dividir el tiempo) dos celadores de la ciudad pasaban por la plaza de Santa Maria dei Frari y distinguieron a lo lejos un hombre apostado sobre el puentecito que conducía a la entrada del palacio Zeno con una mecha de moquete encendida en la mano. Una persona envuelta en una capa se acercó a aquel desconocido, con quien al parecer cambió algunas palabras, y casi al mismo tiempo se oyó una detonación; el que llevaba la capa cayó sobre los escalones del puente herido por un tiro, y el hombre del moquete emprendió la fuga por la plazoleta de Zeno, dejando en el suelo el arma y la mecha. Uno de los celadores corrió á socorrer al herido y el otro en persecución del asesino. El moribundo extendió un brazo, separando al agente de policía que procuraba entretener la capa para descubrir la herida, y le dijo con sumo trabajo estas entrecortadas palabras:

—Ziobá! (1)... el rollo... disegni... es decir: Jueves!... el rollo... dibujos...

—Señor, contestó el celador; ya sabemos que hoy es jueves de carnaval; dejas de papeles y dibujos y permitid que examine vuestra herida.

—Ziobá, dice, replicó el moribundo (jueves, te digo).

El hizo un esfuerzo grandísimo para pronunciar otra palabra que no quiso salir de su boca: agolpósele la sangre a la garganta, su pecho traspasado por dos barretas de hierro, produjo un silbido prolongado y expiró después de golpear violentamente con la cabeza las lozas con un movimiento convulsivo. Tal fué la declaración del celador Menego.

Mientras tanto perseguía el otro celador al asesino, que era joven y ligero, y á quien hacía más ágil aun el miedo. Las fiestas del carnaval habían atraído á toda la población hacia el barrio de San Marcos, de suerte que el resto de la ciudad se hallaba casi desierto. El asesino llegó dando mil rodazos hasta San Silvestre á orillas del canal, se lanzó a una gondola vacía y se puso a bogar hacia la otra orilla como hombre ducho en el manejo del remo. Como perdió algunos segundos en desatar la gondola del poste en que estaba amarrada, pudo el celador verlo mas de cerca y creyó que llevaba el vestido de los estudiantes de la Universi

(1) Ziobá significa jueves en dialecto veneciano.

mal aplicado... Aunque vd. tuviera la desgracia de que se muriesen todos los enfermos que pulsan, nunca sería el que matase mas gente, porque apenas visita a nadie... Otras obras mas importantes para la humanidad doliente son el objeto de su estudio y de sus ocupaciones diarias. Hace un momento que yo preguntaba a la condesa el nombre del médico que asistía a Adelaida, y jamás hubiese sospechado que era usted.

—Una casualidad, señor conde, una casualidad que bendiciré toda mi vida, es la que me ha proporcionado la satisfacción de hallarme aquí ahora... Y si logro la cooperación de vd., como me ha ofrecido Sor Clotilde, podré llevar a cabo una empresa que en este momento preocupa toda mi atención.

—Sor Clotilde le ha hablado a vd. de mí? —Si la señora condesa nos dá su permiso, dijo el médico, acompañaré a vd. á su casa, y en el camino le enteraré de todo... Yo entraba aquí á saludar a esta señora para retirarme, porque tengo bastante que hacer fuera de aquí.

—Ustedes son muy dueños... respondió la condesa... Pero antes quisiera saber como sigue Adelaida.

—Bastante aliviada, aunque la cabeza está muy debil aun.

—Es decir que no podrá entrar a verla? —Cuando yo vuelva, repuso el doctor.

—Lo mismo me dijo vd. esta mañana... —Y no he faltado a mi palabra.

—Pues como? —Porque no he vuelto aun.

—Está V. aquí desde esta madrugada? —Sí señora.

—En ese caso, tiene V. razon para irse á descansar... Pero supongo que habrá V. levantado el arresto a Clotilde y que podrá venir a verme!... —Cuando yo vuelva haremos todo lo que usted quiera... hasta entonces dispénsame usted, condesa... —Como V. guste.

—Yo bien sé que es demasiada tiranía la que me permito ejercer sobre V... pero los médicos tenemos carta blanca para todo.

—Así es la verdad, dijo el de San Fabian alargando la mano a la condesa, y al doctor Espinosa es preciso concederle mas libertad que a ningún otro.

dad. Una cosa que brillaba en la espalda del asino, y que parecía uno de esos estuches de hoja de lata en los cuales guardaban los licenciados sus diplomas, confirmó el agente de policía en la idea de que aquel joven tenía algun grado en la Universidad. En cuanto a su rostro, además de hallarse cubierto con una máscara no hubiera sido fácil distinguir sus facciones a causa de la oscuridad. A los gritos del celador despertó un gondolero que dormía en la otra orilla sobre las gradas del palacio Loredano, y preguntó con aire negligente de qué se trataba. Después que se desperdizó, y restregó los ojos se decidió á perseguir al hombre que le designaban; pero pisados cinco minutos volvió diciendo, que había perdido la pista del fugitivo entre la multitud que bullía en las inmediaciones de la plaza de San Marcos. Viendo el celador que se le había escapado la presa volvió a reunirse con su compañero para ayudarle á extenderse la sumaria. Pasieron el cuerpo de la víctima en una barca y lo llevaron a la Direccion de policía del sestiere (2) de San Pablo. Todos los escribos se hallaban en campaña para vigilar lá máscaras e impedir el desorden, y transcurrieron 2 horas largas antes de que se pudiera despachar un corto número de espías con una nota muy incompleta de las señas del asesino y algunas indicaciones vagas sobre su edad, vestido y profesion. Mas de dos mil estudiantes de Padua recorrían en el momento los *ridotti*, los bailes públicos y las tabernas.

El jueves era entonces el día elegido por los estudiantes para sus fiestas de carnaval. A medio día desfilaban en procesion procedidos de su música, y recorrían las calles con el mayor orden y sin cometer exceso alguno; pero luego que entraba la noche á pesar de las órdenes que prohibían bajo las penas mas severas los golpes, injurias y blasfemias, no había extravagancias ni libertinajes y que no se entregasen. El pueblo veneciano no dejaba de tomar parte en los placeres de los estudiantes, con quienes solian pasar muy mal, sobre todo, cuando tenían la sanidad de llevar consigo á sus mujeres. El viernes por la mañana una flotilla de barcas empavesadas volvia á conducir á aquella juventud de Padua á tierra firme, y el resto del carnaval pertenecía á los habitantes de Venecia.

En la Direccion de policía se reconoció en la víctima á Antonio Toldo, rico joyero domiciliado en San Salvador. Una cadena de plata al cuello y una bolsa bien provista que se le halló en el bolsillo, probaban que el asesinado no había sido seguidor de robo, y que debía atribuirse su causa á odio ó venganza, y una carta que se encontró en la cartera del difunto hacia patente que había sido atraído á una emboscada. Esa carta, de una letra evidentemente contrahecha y en dialecto de Brescia, estaba así concebida:

—Messer Antonio: Si quieres hallarte esta noche, Jueves de Carnaval, á las tres en punto en el Campo Zeno, junto á los Frari, un galeote, hombre travieso, y que se interesa por todos los maridos engañados, te entregará los papeles que deseas conseguir. Tú los quemarás á pesar de ser obras maestras, y aquel á quien has perseguido te perdonará tu mala intencion.

(2) Venecia está dividida en seis sestieri.

(Continuará.)

mal aplicado... Aunque vd. tuviera la desgracia de que se muriesen todos los enfermos que pulsan, nunca sería el que matase mas gente, porque apenas visita a nadie... Otras obras mas importantes para la humanidad doliente son el objeto de su estudio y de sus ocupaciones diarias. Hace un momento que yo preguntaba a la condesa el nombre del médico que asistía a Adelaida, y jamás hubiese sospechado que era usted.

—Una casualidad, señor conde, una casualidad que bendiciré toda mi vida, es la que me ha proporcionado la satisfacción de hallarme aquí ahora... Y si logro la cooperación de vd., como me ha ofrecido Sor Clotilde, podré llevar a cabo una empresa que en este momento preocupa toda mi atención.

—Sor Clotilde le ha hablado a vd. de mí? —Si la señora condesa nos dá su permiso, dijo el médico, acompañaré a vd. á su casa, y en el camino le enteraré de todo... Yo entraba aquí á saludar a esta señora para retirarme, porque tengo bastante que hacer fuera de aquí.

—Ustedes son muy dueños... respondió la condesa... Pero antes quisiera saber como sigue Adelaida.

—Bastante aliviada, aunque la cabeza está muy debil aun.

—Es decir que no podrá entrar a verla? —Cuando yo vuelva, repuso el doctor.

—Lo mismo me dijo vd. esta mañana... —Y no he faltado a mi palabra.

—Pues como? —Porque no he vuelto aun.

—Está V. aquí desde esta madrugada? —Sí señora.

—En ese caso, tiene V. razon para irse á descansar... Pero supongo que habrá V. levantado el arresto a Clotilde y que podrá venir a verme!... —Cuando yo vuelva haremos todo lo que usted quiera... hasta entonces dispénsame usted, condesa... —Como V. guste.

—Yo bien sé que es demasiada tiranía la que me permito ejercer sobre V... pero los médicos tenemos carta blanca para todo.

—Así es la verdad, dijo el de San Fabian alargando la mano a la condesa, y al doctor Espinosa es preciso concederle mas libertad que a ningún otro.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
Londres... 9 de Enero.	New-York... 10 de Diciembre
Liverpool... 8 id.	Boston... 10 id.
Paris... 8 id.	Habana... 20 de Octubre.
Hamburgo... 8 id.	Valparaiso... 31 de Enero.
Madrid... 10 id.	Rio Janeiro... 11 de Febrero.
Amberes... 4 id.	Montevideo... 1.º de Marzo.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MARZO 3 DE 1855.

Para el extranjero.

Durante el mes de Febrero, el Estado de Buenos Aires ha continuado su marcha pacífica y de progreso que inició después del triunfo de julio, y que consolidó con los tratados concluidos con el gobierno del general Urquiza.

En política no tenemos nada de nuevo que comunicar á nuestros lectores del exterior; la única cuestión de importancia que se ha ventilado, ha sido la de la entrada de la escuadra brasilera en el rio Paraná destinada á exigir satisfacciones del gobierno del Paraguay; los antecedentes de este negocio se hallan registrados en nuestros números anteriores, así como las notas cambiadas entre nuestros Ministros de Rs. Es. y el Sr. Encargado de Negocios del Brasil. Esta cuestión ocupa todavía á la prensa que le ha prestado la atención que merece; no así el Sr. Ministro de Rs. Es. que, según se ve le ha dado una importancia muy secundaria.

Los ministerios de guerra y hacienda han trabajado bastante, y se ocupan activamente el primero, en organizar el ejército permanente y atender á la defensa de las fronteras, y el segundo en arbitrar medios á fin de evitar ó hacer menos sensibles las frecuentes variaciones del valor del papel moneda. Varias disposiciones importantes han sido dictadas por estos ministerios, que indican que los Sres. que están á su frente tienen conocimiento de las necesidades del país, y deseo de propender á su prosperidad y bienestar. No podemos decirlo mismo del ministerio de gobierno que, durante el mes no ha dado señales de vida; el Sr. Portela permanece firme en el puesto, apesar de los ataques de la prensa y del descrédito en que ha caído ante el país: esto es lo único que ha hecho.

Olvidábamos decir que, el Sr. Peña presentó en calidad de irrevocable, su renuncia del puesto de ministro de hacienda que ocupaba desde hacia mas de un año; fué nombrado el Sr. D. Norberto de la Riestra para reemplazarlo.

El país espera mucho de la contracción y laboriosidad de los Sres. Ministros de hacienda y guerra; jóvenes ambos y ávidos de trabajo, es muy probable que estas esperanzas no queden defraudadas. En cuanto al ministerio de gobierno y Rs. Es., mientras permanezca á su frente el Dr. Portela no ha de hacer nada, pues ya ha dado suficientes pruebas de que para nada es capaz.

Las elecciones de los individuos que deben componer la primera municipalidad de la ciudad, tuvieron lugar el 25 del pasado. Muy poco interés mostraron los ciudadanos en este acto tan importante, y fué casi insignificante el número de vecinos que acudió á las parroquias para dar su voto. No sabemos si es por esta razón que, varios de los señores electos han elevado sus renuncias, las cuales ignoramos si han sido admitidas. Atribuímos al retardo que ha sufrido este negocio, la poca importancia que le ha dado el público.

Las obras públicas emprendidas en el mes anterior, adelantan rápidamente; se trabaja con mucha actividad en el edificio de la nueva aduana y en la construcción del muelle de desembarco de pasajeros; el gobierno pone todo empeño á fin de acelerar la conclusión de estos trabajos.

La crisis comercial que anunciamos en nuestra revista anterior, desgraciadamente continúa, sin que hasta ahora se pueda prever su conclusión. Ha venido á aumentarla las noticias que se han recibido del mal estado de los negocios en las plazas del Rosario, San Nicolas y otras del interior que mantienen estrechas relaciones con la nuestra, y según el curso que van tomando los negocios, es muy difícil prever las consecuencias que acarreará esta crisis al comercio en general. La falta de dinero á descuento es cada vez mas notable, el interes es siempre crecido, por cuyas razones el Banco se ha visto precisado á subir el premio del descuento á 12 p^o al año, pagando él por su parte 10 p^o á los depósitos particulares. Por lo demas nos referimos á lo que mas abajo decimos sobre el estado de la plaza.

Sin embargo, apesar de la crisis porque vamos pasando, los adelantos materiales del país adquieren cada dia mayor vuelo; es inmensa la cantidad de nuevos edificios que se levantan tanto en la ciudad como la campaña, en todas partes la barreta de obrero derrumba lo viejo para dar lugar á lo nuevo, y con especialidad en la ciudad se construyen edificios que harían honor á las primeras capitales. La fiebre de mejoras invade tambien á nuestros pueblos de campaña en donde el espíritu de asociación echa profundas raíces; así vemos que en la Villa de Mercedes se forma una compañía para construir un puente, y en San Fernando otra para mejorar su puerto. Se ha arrojado definitivamente la espada y el fusil, para empuñar el pico y el arado.

Una corriente de inmigración empieza á afluir á nuestras playas, y hay fundadas esperanzas que, luego que se conozca bien en Europa nuestra situación tranquila y las ventajas que ofrece nuestro territorio á la inmigración laboriosa, esta se ha de dirigir á los ricos países que baña el Rio de la Plata. Todos los inmigrantes que hasta ahora han llegado, han encontrado al momento ocupación, ya en las numerosas obras que se levantan, ó ya en los establecimientos de campo que cada vez necesitan mas brazos.

Venga, pues, inmigración, que Buenos Aires ofrece á los que se dirijan á su suelo, las leyes é instituciones mas liberales del mundo, trabajo, protección y un clima delicioso exento todavía de las numerosas plagas que asolan á otros países.

En el mes de Febrero ha tenido lugar el carnaval, que ha sido mas alegre y bullicioso que nunca; sin duda nuestros lectores del extranjero no ignorarán que en nuestro país se

celebra este, arrojando agua á los que transitan por las calles, pero lo que no habrá llegado á su conocimiento es que se ha hecho uso de la bomba de incendio para, con su poderoso auxilio rechazar el ataque de las personas que corromban las azoteas. Digase despues que nuestro juego de carnabal no tiene nada de notable.

Solo nos resta comunicar á los lectores del exterior los sucesos locales mas importantes del mes:

Corrales de Abasto.—Por decreto de 30 de enero, el gobierno dispone se construyan por cuenta del Estado, dos mataderos de abasto, uno al Norte y otro al Sud de la ciudad; fuera de los cuales no será permitido esta clase de faena. Su construcción ha sido recomendada á una comision de ciudadanos.

Ferrocarril al Oeste.—En la barca francesa *Cornille* procedente del Havre ha llegado el ingeniero en jefe que dirigirá los trabajos de este camino. Le acompañan los principales empleados, entre ellos un segundo ingeniero, un contador real, un maestro herrero y otro carpintero; y tenemos la grata satisfaccion de anunciar que van muy adelantados sus trabajos, y que dentro de poco se pondrá la piedra fundamental con toda la solemnidad debida. Tambien sabemos que de un dia para otro llegarán á este puerto 160 operarios que ya estaban embarcados en Bayona.

Incendio.—Tuvo lugar en la madrugada del 3 del pasado un incendio en la barraca del "Comercio" situada en Barracas; apesar de los esfuerzos del vecindario y de la autoridad, y de haber funcionado tres bombas, no fué posible apagar el fuego hasta muy entrada el dia; se calcula la pérdida sufrida en medio millon de pesos m^o.

Tesora.—El Sr. Dr. Casajenas se ha presentado al gobierno, haciendo formal denuncia de un depósito como de 6 millones de duros, que según dice fué colocado por los ingleses en la fortaleza, donde hoy se construye la nueva aduana. Ignoramos si ya se ha procedido á las excavaciones que serán necesarias.

El Internacional.—Segun se nos ha anunciado en estos dias debe aparecer un nuevo periódico en frances que llevará este título y será redactado por un literato de reconocida capacidad, y que ya ha redactado algunos periódicos notables de Paris.

Nuevo cementerio.—Se proyecta la construcción de un nuevo cementerio á la parte sud de la ciudad, se dice que el terreno elegido es á inmediaciones de la Convalescencia. El crecido aumento de poblacion hacia ya necesaria esta medida.

Vapor "Diane."—Este vapor de hélice francés llegó de Bayona conduciendo 300 inmigrantes vascos.

El Gas.—El Departamento topográfico ha dado ya principio con la delineación del terreno que, el gobierno vá á vender á la compañía del gas para establecer el gasómetro. Pronto pues empezarán los trabajos para este fin.

Teatro de Colon.—Se ha hecho ya entrega á los empresarios de este teatro del antiguo edificio del Coliseo, en donde debe edificarse el nuevo de Colon. Los trabajos ya han dado principio con toda la actividad que es de desear. Segun los planos que hemos tenido el placer de ver, el teatro que vá á construirse será magnífico y digno bajo todos respectos de la cultura y adelanto de Buenos Aires.

Literatura.—Se han publicado durante el mes de febrero dos volúmenes de las poesías líricas de nuestro distinguido poeta y literato D. José Marmol; escusamos hablar sobre el mérito de esta obra, pues el nombre del Sr. Marmol es ya demasiado conocido para necesitar de nuestros elogios, pero si nos hacemos un deber de recomendar la lectura de estos libros á todos los amantes de la literatura americana.

Poblacion.—Segun datos publicados vemos que, en el mes de enero entraron á nuestro puerto 1566 personas y salieron 446, el balance pues nos es favorable. Creemos que en febrero habrá aun mas aumento.

Obras públicas.—En enero se espidieron licencias para construir 68 nuevos edificios, y para refaccionar 26 otros; se compusieron 51 cuartos de empedrado y se concluyeron otras 7 mas.

Transacciones de onzas.—Segun los informes mas exactos que se nos han facilitado, se ha vendido durante los últimos meses la siguiente cantidad de onzas:

En Diciembre de 1854—	
Al contado.....	132,746
A plazos.....	303,226
Total.....	435,972
En Enero corriente—	
Al contado.....	158,248
Vencidas h ^a 31 de enero	290,447
Otros plazos.....	40,167
Total.....	488,862
En febrero—	
Al contado.....	124,016
Vencidas.....	242,493
Vendidas para otros pzos.	106,590
Total.....	473,099

ESTADO DEL MERCADO.

IMPORTACION.

Algunas de las causas que indicamos en la revista anterior como las principales motivos, segun el juicio nuestro, para la paralización del mercado, en particular la escasez de dinero, la dificultad de conseguirlo, aun á un descuento crecido, y el hacer efectivo las cobranzas de plazos vencidos, aun existen: por lo tanto sentimos que el retrospecto que tenemos que hacer del jiro comercial de la plaza en general, no puede ser hoy sino muy poco alhagüeño.

Aunque se sentia algun mas movimiento en el principio del mes, este no ha sido duradero, y en el dia el negocio está tan paralizado como anteriormente, motivado tal vez por la no llegada de varios artículos, cuya falta en la plaza es muy sensible.

Segun consta de la lista que antecede, la cantidad de buques que llegaron en el intervalo desde nuestra revista anterior, es la de un mes regular,

pero la mayoría de ellos no conducian cargamentos jenerales, de modo que, nos encontramos sobrecargados al extremo de unos artículos cuyos valores han sufrido un descenso importante, mientras que de otros hasta la segunda mano se encuentran sin existencia alguna.

Por estos últimos se conseguirían sin duda precios quizá mas elevados que los que anotamos en nuestra nota, pero es probable que con motivo de la alza que nuevamente sufrió el metálico, y los altos costos que la mayoría de los artículos traen desde sus países productores, que aquellos no cubran á los introductores, de modo que, suponemos que el desruido de la plaza durará mientras que no se establezca una mejora mas positiva.

El aspecto político del Estado es muy satisfactorio y no existen ningunos recelos de que la paz de que gozamos sea turbada. El país adelanta visiblemente en la via de las mejoras materiales, y una inmigracion bastante activa aflye ya á nuestras playas; esperamos tambien que en vista de esta perspectiva desaparezca pronto la crisis que hoy sufre el comercio, y que en nuestras próximas circulares tengamos ocasion de hacer una revista mas favorable del movimiento comercial de nuestra plaza.

Las llegadas de la Península han sido mas importantes de lo que se aguardaba; los precios de casi todos los artículos que de allí recibimos han sufrido una baja mas ó menos considerable; los vinos e-tan muy ofrecidos y tambien han cesado de escasear los surtidos de Málaga; en demanda quedan el aguardiente, vinagre, fideos, pimenton, alhendras, jabon, etc.

No tuvimos arribos crecidos de Marsella y Burdeos, y la plaza ha mostrado poca variacion respecto de esas importaciones; no hay interes por el vino á los precios que piden los vendedores á escepcion de la cajonera, pero los demas artículos siguen muy vendibles.

Las llegadas de Hamburgo y Amberes han sido muy limitadas, y es muy probable que las primeras entradas se realicen á precios ventajosos, en razon de las cortas existencias que quedan en plaza de algunos artículos:—lo que sigue sumamente abundante y abastido es el pino del Báltico; y apesar de no haber entrado tanto como del de los Estados Unidos, su valor ha de disminuir á la par de éste; la plaza no está bastante fuerte para dar salida al exceso importado en el mes, sin una baja ulterior en los precios. Los demas surtidos de los Estados Unidos se encuentran en buena posicion, y los consumidores esperan los próximos cargamentos con mucho interes.

Bastante se recibió en el mes precedente del Brasil y de la Habana, pero todo se realizó con mucha facilidad—y apesar de encontrarse la plaza ya muy surtida, es probable que casi la totalidad de los artículos mantengan sus precios—solo abunda mucho el café; los azúcares siguen muy firmes, y las clases terciadas bastante solicitadas. Tambien parece haber llegado la caña á su precio mas bajo.

ESPORTACION.

La animacion que dijimos el mes pasado existía en el mercado de frutos, ha continuado siendo aun mas vivo durante el de Febrero, pero la escasez que se siente de la mayor parte de nuestros productos, ha impedido que las transacciones tomen la importancia que en diverso caso hubieran tenido.

Los saladeros han trabajado en este mes con regularidad, sin embargo, los hacendados mantienen los altos precios que exigen por las haciendas, pero hay esperanzas de que en Marzo moderarán sus pretensiones, y los saladeros podrán así continuar sus faenas en una escala mayor. Todos los productos beneficiados en estos establecimientos están en demanda, y solo los sebos han estado algo paralizados desde la llegada del paquete de Europa.

Las entradas de frutos de la Campaña y los rios ha sido menos en este mes lo mismo que el anterior, y de ningún modo ha podido satisfacer á la demanda; segun noticias que tenemos del interior existen muy pocos depósitos en los pueblos de campaña, por lo cual es muy probable que las entradas á las plazas han de ser escasas.

FLETES.

El mercado de fletes ha continuado en paralización desde nuestra última revista, las llegadas de buques siguieron en la misma escala, lo que contribuyó á paralizar mas los contratos. Los productos para esportar escasean, pues los saladeros han trabajado en escala limitada; por esta razon una gran parte de los buques en puerto, han tomado y toman lastre para dirigirse á otros puntos: en este momento se prefieren los buques de poco tonelaje, que obtienen mejores precios.

—Para Inglaterra se han tomado algunos buques la mayor parte para cargar huesos y ceniza; el precio de los fletes es el mismo del mes anterior. Se han contratado en el mes; 800 pipas de sebo, 25,000 cueros vacunos salados y 500 fardos.

—Para Amberes no hay variacion, los buques que estaban á la carga el mes pasado la tienen ya toda lista. El "Georg" para Hamburgo tomó como 3 cuartos de su cargamento á 80s. por cueros secos y 40s. por fardos.

Se ha tomado flete en Febrero para 2000 cueros vacunos salados, 13000 secos y 600 fardos.

—Para Estados Unidos continua escasa la carga, y solo con mucha dificultad completan sus cargamentos los buques que están á la carga, habiendo tenido algunos de ellos que ir á Montevideo con este objeto.

—Varios fletamentos se han hecho para cargar en los puertos del Brasil, la mayor parte á precios ignorados.

METALICO.

Ha estado escaso el oro durante el mes que concluye, y se ha sentido bastante falta de él en el mercado; no es extraño pues que las onzas se hayan mantenido y aun subido. A principios del mes empezaron á \$ 37 y 28, siguieron subiendo gra-

dualmente hasta el 23 en cuyo dia quedaron á \$ 342; desde entonces empezaron á descender con algunas variaciones, y hoy 28 han quedado á \$ 325½.

Mayo 2—Han quedado las onzas á \$ 328½.

CAMBIOS.

Poca variacion han experimentado; las cotizaciones actuales son:

Inglaterra, 66 á 65s. 6d.—Paris, 83½ á 82½ fr. por onza.

Rio Janeiro, á la par con plazo de 30 á 30 d. Montevideo; par.

Estados Unidos, 2p. 8 de d. ciento,

Provincias Confederadas.

Las noticias recibidas por el último correo nos dan á todas las provincias hermanas gozando de completa tranquilidad, y á sus gobiernos y habitantes entregados á la reconstrucción de un edificio, destruido por tantos años de tirania y despotismo.

Hé aquí los únicos acontecimientos de algun interes que tenemos que comunicar al extranjero.

—En Mendoza se hallaba el gobierno en graves apuros por falta de recursos, para salir de ellos propuso á la sala una nueva ley de impuestos, que aun no habia sido sancionada por la representación provincial, pero que fué muy mal recibida por el público. Reinaba gran descontento contra el ministro general Sr. García, á quien todos acusaban de exclusivista, inepto y retrógrado.

La señora Biscaccianti, artista lirica de los teatros del Pacífico se hallaba en Mendoza; dió varios conciertos en que fué muy aplaudida.

Dr. Nazario Benavides, el gobernador vitalicio de San Juan elevó su renuncia á la Sala provincial, esta la admitió, pero nombró para reemplazarlo á un Coronel Diaz hombre inepto é instrumento de Benavides; quien se dice lo hizo nombrar. Los sanjuaninos perdieron pues en el cambio, así es que se apresuraron á pedir á la representación que se volviese á elegir al amado Benavides.

—Despues de la asonada del general. Lucero en San Luis con el objeto de volver á ocupar el puesto de que habia descendido, nada ocurrió en aquella provincia digno de mencionarse; parece que el nuevo gobernador Sr. Darrac es hombre ilustrado y capaz de sacar á San Luis del estado de olvido en que yace.

—De las provincias del Norte carecemos de noticias, por cuya razon no podemos decir nada sobre su estado actual.

—Tomó el mando de la provincia de Sta. Fé el Sr. Cullen que habia sido electo gobernador propietario de ella; con ese motivo dió un manifiesto especie de programa de su marcha, este interesante documento ha visto la luz pública en nuestras columnas, así como varias disposiciones adoptadas por el nuevo gobierno. El Sr. Cullen es uno de los ciudadanos mas distinguidos de Santa-Fé, y es indudable que bajo su administración esta provincia prosperará y saldrá del abatimiento en que permanecia por tantos años.

Se habia pronunciado una crisis bastante temible en la plaza del Rosario; la situacion del comercio era muy critica, á consecuencia del retardo de remesas del interior y de la total paralización de las ventas.

—De las provincias de la margen izquierda del Paraná, Corrientes seguia su próspera marcha bajo la liberal y hábil administración del Sr. Pujol; corre que se habian suscitado algunas diferencias con el gobierno paraguayo, y que algunas fuerzas correntinas habian marchado para la frontera. Por lo demas Corrientes hace adelantos prácticos y es sin duda la mas importante de las actuales Provincias Confederadas.

—Del Entre-Rios no hay nada de nuevo.

Paraguay.

Esta República es hoy teatro de sucesos importantes; las cuestiones en que se vé envuelta con los gobiernos del Brasil y Estados Unidos se agravan cada dia mas y de un momento á otro se espera un rompimiento, particularmente con el primer gobierno.

Es ya del conocimiento público el suceso ocurrido con el vapor de guerra americano "Water-wich" y la batería paraguaya de Itapirú sobre la costa del rio Paraná, este acontecimiento viene á agravar todavía mas las relaciones con la Union, y quizá á hacer imposible un arreglo amistoso.

El Paraguay se preparaba á resistir enérgicamente las pretensiones del Brasil; estaba reuniendo un fuerte ejército, y fortificaba á toda prisa las costas de sus rios. Segun las últimas noticias la escuadra brasilera se hallaba en Corrientes; no sabemos si permanecerá allí ó tratará de forzar la entrada del rio Paraguay. Esperamos pronto tener ocasion de comunicar noticias importantes de esta República, entretanto, reproducimos un artículo tomado del "Semenario" de la Asencion que da mas pormenores sobre esta cuestion.

CUESTION SOBRE EL PARAGUAY Y EL BRASIL.

De dos meses acá, la conversacion favorita de adentro y fuera de la República es la expedicion brasilera al Paraguay. Quince ó diez y seis buques de guerra la mayor parte vapores, reunidos en Montevideo, y un ejército que se forma en San Borja, tales son los tópicos de las conversaciones, y de artículos de Diarios: todos preguntan ¿por qué este armamento? ¿por qué este aparato, y alarde militar? ¿qué diferencia tan grave y seria ha habido entre el Gobierno Paraguayo y Brasilero? ¿qué cuestiones son las que hay? Todo esto se pregunta, y nadie responde, y satisfice.

Hemos tenido avisos de que la Escuadra brasilera quedaba en la Isla de Hornos del Estado Oriental, á marchar para el Paraguay del 20 al 24 de Enero próximo pasado, y creemos llegado el caso de que los de adentro, y los de afuera sepan cuales son las cuestiones, ó negocios que hay que arreglar entre el Paraguay y el Brasil, y en que estado se hayan hace mucho tiempo, sin que hayan producido hasta ahora, ni discusiones acaloradas y agrias; ni reclamaciones fuertes por parte del Paraguay, como parece, que era necesario, y se ha visto otras veces entre diferentes Naciones que no apelan al medio tremendo de las armas, sino despues de haber apurado otros medios de arreglo, y conciliacion.

Esto hace increíble que el Gabinete del Brasil haya dispuesto tal armamento con miras de hostilizar y someter al Paraguay por la fuerza, á sus exigencias por infundadas y exorbitantes que sean. Esto á la verdad es increíble, porque ninguna nacion civilizada obra de este modo, pero por increíble que sea, el hecho es que el armamento, y aprestos militares existen, y que su escuadra habrá arribado ya al Paraná. Dejando á un lado lo mucho que hay que decir sobre este modo tan singular de proceder, tan inusitado, y tan sin ejemplo en la historia, si no es de la Rusia con la Turquía, en 1852, cosa que ha existido contra la Rusia la censura é indignacion de toda la Europa, nos contraeremos á manifestar cuales son las cuestiones que el Paraguay tiene con el Brasil; el curso que han tenido; y el estado en que se hallan, al tiempo del armamento.

El Brasil segun los mejores informes, y datos que tenemos, presenta tres cuestiones ó negocios: la cuestion Leal, es decir el haber el Gobierno enviado sus pasaportes al Sr. Leal, Encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno Paraguayo; la cuestion de navegacion, esto es, el derecho que el Brasil pretende tener, de navegar el rio Paraguay, para llegar á las posesiones que tiene rio arriba, y la cuestion de límites; el Brasil quiere venir á colocarse en la orilla derecha del Rio Apa, ó Corrientes; y el Paraguay ni quiere, ni puede consentir en ello.

A esto están reducidas todas las diferencias entre el Paraguay, y el Brasil: ninguna de esas cuestiones es intrincada; ninguna es como el nudo Gordiano, que era imposible desatarse, y que por eso, lo cortó la espada de Alejandro.

La cuestion Leal no es una cosa sin ejemplo en la historia: esta nos ofrece repetidos hechos de Ministros, á quienes han enviado sus pasaportes, y hecho salir de su territorio los Gobiernos cerca de los cuales estaban acreditados; cuando olvidando los deberes que les imponen su carácter, lo comprometen mezclándose en lo que no deben; todos esos hechos, que todos los gobiernos del Mundo han mirado con mucho zelo é interes, se han arreglado muy pacífica, y decorosamente; y así se arreglaría lo ocurrido con el Sr. Leal: sobre lo cual el Gobierno del Paraguay ha justificado su procedimiento en la nota de aviso del 12 de Agosto de 1853. El Gabinete imperial se ha desentendido hasta hoy de esa nota; pero ha publicado su recibí el Ministro de Negocios extranjeros del Imperio brasilero en su relatorio de 14 de Mayo de 1854.

Esta cuestion ó negocio que el Brasil presenta como la primera, y mas importante, puede creerse que no es mas que la pantalla que encubre la verdadera, la importante cuestion, que es la navegacion del Rio Paraguay.

El Brasil sostiene que por ser ribereño, esto es por tener posesiones sobre el Rio Paraguay, tiene derecho de pasar por nuestro Rio, para llegar á esas posesiones: dicen que los antiguos principios enseñados por todos los publicistas anteriores á 1815, y sostenidos por varias Potencias, han sido modificados, ya por el congreso de Viena, ya por escritores modernos, que reconocen en los Estados ribereños el derecho de navegar por las aguas de otro Estado.

El Gobierno del Paraguay no ha reconocido, ni puede reconocer ese derecho, que el Brasil pretende. Ni el congreso de Viena, ni los autores posteriores á 1815, han modificado los antiguos principios, hasta conferir un derecho á los Estados ribereños de un rio que pasa por el territorio de diferentes Estados: han establecido una conveniencia de todos; y así es que los mismos Diarios Ministeriales de Rio Janeiro, lo reconocen. El "Correo Mercantil" de 23 de Diciembre último, periódico ministerial, hasta las cachas, como vulgarmente se dice, en un largo artículo sobre este negocio, despues de mencionar los antiguos principios, contiene el siguiente trozo que traducimos.

"Los autores modernos como Wheaton; Andrés Bello; y el tratado de las leyes de comercio, resúmen en las siguientes modificaciones, aquellos principios.

- 1º Derecho del ribereño para el tránsito.
- 2º Derecho imperfecto, que comprende todos los derechos incidentes para poderse efectuar.
- 3º Derecho del poseedor de las márgenes ribereñas de regularizar el ejercicio de modo que no sea incomodado: esto es perjudicado.
- 4º El reglamento y ejercicio deben establecerse por medio de convenciones."

"Por tanto, razon tenia el Brasil para axijir del Dictador Rosas, que regularizase el derecho de tránsito sobre los afluentes del Plata, porque el Brasil ocupa las márgenes superiores del Uruguay, Paraná, y Paraguay; y Rosas á pretexto de rigor de principios, rehusó tratar con el Brasil, faltando á las leyes del progreso, y á las ideas del siglo, fundaba el sistema japonés, y negaba á los pueblos ribereños de aquellos rios la civilizacion, y la vida que debia traerles la navegacion."

He aquí reconocido y confesado!—¿Que el supuesto derecho de los Estados ribereños, para pasar por el rio de otro Estado poseedor de las márgenes ribereñas, es imperfecto? ¿que el poseedor de las márgenes ribereñas tiene el derecho de regularizar el ejercicio de modo que no le incomode; así es que el Brasil, segun el mismo diario, pidió á Rosas que regularizase la navegacion; prueba evidente que le reconocia ese derecho, y no puede, sin risible inconsecuencia, negarle al Paraguay lo que reconocia en Rosas. Notaremos de paso, que á la negativa de Rosas, el Brasil se calló, sin protestar siquiera.—¿Lo que va de tiempos á tiempos! Cuando Rosas se negaba tan absolutamente á la pretension del Brasil, aparecia compacto, y fuerte: hoy los Estados que gobernaba Rosas, están divididos, y fraccionados: los Estados argentino y oriental se hallan sometidos á la influencia preponderante del Brasil: lo sacrifican sus mas caros intereses, y hasta su ser político. En tal estado de cosas, el Brasil considerara al Paraguay solo y débil.

El gobierno de la República sin entrar como pudiera, y con todas las ventajas que dá la razón en el exámen de esta cuestión, no se negó á conceder esa navegación al Brasil, solo exigió que ella se estableciese, de modo que no fuese incomodado, según la expresión del correo mercantil; y el modo de que esa navegación no le incomodase, era que se fijasen los límites de ambos Estados, antes de establecerse un tratado de navegación, y comercio. Este es el estado actual de la cuestión de navegación: estado que empezó desde que el Sr. Leal presentó un proyecto de tratado de comercio y navegación á principios de 1853. No tardó en presentar un nuevo proyecto en que también incluía el de límites, pretendiendo establecerlo en el Rio Apa, ó Corrientes: esto en términos de un ultimatum: desechado por el gobierno paraguayo, no volvió á hablarse de este negocio: no se examinaron, ni discutieron las razones, y fundamentos que impedían al Paraguay consentir en ese límite. El proyecto del Sr. Leal, establecía por base para los límites el *uti possidetis*; reconocía que el Paraguay tenía la posesión de la derecha del río por el establecimiento del fuerte de Climpó, ó Borbon, y por una inconsecuencia absurda é inexplicable, desconocía esa posesión sobre el lado izquierdo: que era lo mismo que sostener que un propietario que tiene su habitación sobre un lado del arroyo que atraviesa su terreno, no tiene la posesión de todo el terreno porque no tiene casa, ó habitación del otro lado.

La cuestión de límites, no es cuestión ó negocio de terrenos: ni el Paraguay, y mucho menos el Brasil, necesitan extender su territorio. Esa cuestión es para el Paraguay una cuestión de seguridad; una cuestión de garantía, de que no le ha de ser incomodo, esto es perjudicial la navegación de nuestros ríos: arreglése esta cuestión y se arreglará fácilmente la de navegación y comercio.

Los reducidos límites de nuestro papel no nos permiten dar á estas cuestiones toda la extensión, y claridad de que son susceptibles. Recomendamos á la consideración de nuestros lectores el N.º 15 del Semanario.

La Recoleta y las Monjas.

Tristeza dá realmente que cuando en pocas mas de dos años el espíritu de mejora en toda clase de edificios ha cambiado casi totalmente el aspecto de esta hermosa ciudad, se vea todavía en el centro de esta ensoñarse cuatro inmensas paredes negras de ciento cincuenta varas cada una para albergar en su recinto á unas cuantas madres religiosas. No se vaya á creer que pretendemos incomodar en la más mínimo á estas Sras. no es nuestro intento ese, sino tratar de conciliar por el contrario sus intereses con los del público. En efecto, á poco mas de media legua se ostenta magnífico otro convento de renombre, el de la Recoleta, que con su inmenso edificio solo hospeda á tres reverendos padres, circunstancia que nos hace creer en uno y otro caso, que las personas de claustro necesitan de mucho espacio para vivir, y ciertamente es natural en las primeras este desde que se separan del mundo por cuatro barreras de material. Bien pues, aunque son notorios los servicios que prestan al público los padres franciscanos de la Recoleta, y es verdad que esos servicios podrían ser igualmente hechos por un cura y dos tenientes, sin que para esto necesitasen de todo un convento, con su infinidad de celdas y multitud de claustros? Esto no admite duda, y por lo tanto bien estarían los padres en su convento de esta ciudad, y en la Recoleta un cura y dos tenientes. Con esta sencilla evolución quedaba despedido este convento, y entonces bien arreglado y refaccionado como para admitir señoras, podría abrir sus puertas para dar entrada en él á las madres catalinas. Cambio por cambio, creemos que en el ganarían las monjas, tanto porque el convento de la Recoleta es mayor en extensión que el que hoy ocupan, cuanto porque estaría mas en armonía con sus deseos de vivir retiradas del bullicio mundano la adquisición de ese apartado y solitario edificio.

Evacuando así el actual convento de las Catalinas, creemos que el gobierno dejó el edificio necesario para el Cura, y servicio de la Iglesia, haría un bien público notorio, en destinar á una obra de utilidad general la estensa área del convento, ó en vendiendo por solares á los particulares, para que en un abrir y cerrar de ojos, viéramos erigirse magníficos edificios donde hoy no hay mas que terreno y paredes melancólicas de ladrillo.

¿Cuánto sacaría el gobierno en este último caso, de cuatro cuadras de terreno central? No sería poco ciertamente; pero esto es nada ante el embellecimiento que adquirirían los contornos del convento, y la ventaja de poder transitarlos sin el corazón angustiado á altas horas de la noche, cosa que hoy no es tan sencilla sin experimentar un sentimiento de desagrado y de temor.

Creemos que lo que llevamos dicho no merece echarse en saco roto.

HECHOS LOCALES.

Pantano.—Creemos que ya no tendríamos que ocuparnos del que aun existe entre las calles Libertad y Charcas, pero hoy nuevas reclamaciones del vecindario nos hacen volver sobre el mismo asunto. Es el caso que el Sr. Comisario, ó quien sea, el encargado de su composición ha tenido la mala idea de empezar á echar basura para taparlo, y no solo no ha conseguido nada con esto, pues las carretas necesitan 3 y aun 4 yuntas de bueyes para pasarlo, sino lo que es peor aun, que es tal la cantidad de moscas que se ha reunido en torno de tanta inmundicia que el vecindario está desesperado con tan incómodas compañeras, y solicita por medio de nosotros al Sr. Comisario, que tenga la bondad de echar cuanto antes otra clase de escombros para que estas desaparezcan. Ahora preguntamos que se hace con tanto escombros bueno para el objeto que se saca de los edificios que hoy día se construyen? no diremos que la basura no sea buena, pero esa solo debe usarse para los parajes en que no hay vecindario, pues estas además de ser nocivas, á la salud, traen los inconvenientes que dejamos anotados. Esperamos que se remedien estos males.

Estancia en la Ciudad.—Tal es el nombre que creemos deber dar á la calle de Piedad cerca del mercado II de setiembre, por la abundancia de *matines*, que con perjuicio de los pacíficos transeúntes, se crían por esas inmediaciones.

No deja de ser verdaderamente una fatalidad el que aun no hayan venido á nuestro mercado, especuladores en *cueros de perro*, pues esto nos ahorraría el trabajo de llamar con tanta frecuencia la atención del Sr. Gefe de policía, sobre la gran plaga de perros sin dueño que por todas partes se encuentran. Por hoy no nos queda mas remedio que hacerlos, llamándola sobre el citado paraje.

Loco.—Por los corrales del alto anda hace algun tiempo uno totalmente desahogado, y el que por lo visto aun no se ha pasado en recoger: ya hace mucho tiempo que hemos escrito sobre la conveniencia de recoger á estos infelices, y no dejarlos así totalmente espuestos á la desgracia; esperamos que este infeliz sea recogido y puesto cuanto antes en lugar seguro, pues á mas de ser tan inhumano, da una idea bien triste del país en que tal gente se encuentre por la calle.

Comisión de hacendados.—Habiendo devuelto el Sr. Ministro de Gobierno el proyecto de reglamento sobre haciendas alzadas formulado por la Comisión, para que esta informe sobre el parecer del Sr. Asesor de Gobierno, se invita á todos los señores que la componen á concurrir el martes próximo 6 del corriente al Salon de Policía á las 8 de la noche para ocuparse de este importante asunto.

Obras públicas.—Durante el próximo pasado mes de febrero, se han dado 54 delineaciones para edificios nuevos, 23 licencias para refacciones, se han empedrado cuatro cuadras de la ciudad, se estan empedrando cuatro, se han compuesto diez y seis y se han renovado dos.

Consejo de Obras Públicas.—En qué estado está esta corporación? por qué no se reúne? por qué no suena ni truena en circunstancias como las presentes, que se levantan tantos edificios públicos? Tales son las preguntas que se hacían días pasados en un círculo de personas respetables; en la que no faltó una que contestó—Que si el Consejo no se reunía hoy, era porque sus miembros estaban aburridos de retirarse y no eran atendidos, y que esta corporación desde que fué mala su organización no podía continuar bien como sucede actualmente. El mismo Señor se dirigió á nosotros pidiéndonos insertáramos en nuestras columnas estas preguntas. Cumpliendo pues con el pedido así lo hacemos.

Subterráneo.—Después de lo que dijimos en el número de ayer sobre el salon subterráneo que se ha encontrado en la escabacion que se hace en el Fuerte, no ha faltado un curioso que se ha acercado á nosotros y nos ha informado que el tal subterráneo fué construido por el General Linares con el objeto de formar baterías á flor de agua, para atacar la fuerza marítima de los ingleses y que habiendo situado una, hicieron siempre tres disparos, habiendo conseguido llenar la bodega de humo y hacer morir ahogados los artilleros que allí se hallaban—No se puede negar que la ocurrencia fué peregrina.

Montevideo.—Por el "Menny" recibimos nuestros diarios de aquella ciudad hasta el 1.º. No contienen nada de nuevo. Se habia empujado una polémica algo agria entre los diarios *Nacion* y *Nacional* el uno defendiendo y el otro atacando al gobierno. Empezaban á conocerse las verdaderas intenciones del gobierno brasilero, y la opinion pública estaba algo alarmada. Tuvo lugar una reunion de la Cámara de RR., en la cual se interpuso al ministerio sobre las últimas medidas adoptadas con la prensa; nada se resolvió en esa ocasion.

La fragua de la calle de la Piedad.—Se nos pide la publicación de lo siguiente:

En igual ó peor caso que los vecinos del vapor de la calle del Perú, se encuentran los vecinos y transeúntes de la calle de la Piedad con la fragua de la cochería de Hue. Este *zahumador infernal* no cesa de proveer diariamente la calle y la vecindad con sus carbonicas emanaciones. Ignoramos como haya recibido la autoridad nuestras quejas anteriores; pero podemos asegurar, sin mas auxilio que la razón, que el consejo de Higiene Pública que ha llamado la atención sobre el vapor de la calle del Perú no le habrá recomendado las propiedades higienicas de nuestra fragua. Nosotros no somos jueces competentes en este asunto, porque, como es claro somos parte: pero si estuviese en nuestro poder haríamos retirar esos aromáticos establecimientos á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y si posible fuese les destináramos una sola calle de Norte á Sud; á la que daríamos el nombre de "Rua do Inferno," haciendo justicia á la expresiva frase portuguesa.

Varios interesados.

Administración de la Lotería.—En consecuencia del hecho local que apareció en el *Nacional* de ayer, referente á un billete de lotería que no ha sido pagado por la administración, alegando ella no ser el 3,196 premiado, sino el 13,196, se ha acordado á nuestra oficina uno de los empresarios, y nos ha dado minuciosas explicaciones que nos han convencido de que el *Nacional* ha padecido un error al asentar la referencia.

Se nos ha presentado tambien el 3,196 efectivo, que ha sido pagado; y esto unido á otras muchas explicaciones de detalles, como la de que, la persona que fué á cobrar el 3,196 con el 13,196, no manifestó muy conforme con las razones de la administración, nos induce á creer que la empresa de la lotería no debió pagar el número presentado—"porque no es premiado."

Además, estamos competentemente autorizados para decir, que la administración de la lotería es

dispuesta á probar, ante la autoridad, el error de los redactores del *Nacional*, comprometiéndose á pagar el duplo del valor del billete en cuestión, si no consiguiese hacerlo á entera satisfacción del público.

Compañía Dramática.—Según se nos asegura, la anarquía ha penetrado en aquella y ha concluido por disolverla. Lo sentimos verdaderamente, y nos complacería saber que el aviso que damos proviene de informes errados.

Abuso notable.—El Sr. Gefe de Policía ordenó que á causa de la mala calidad de las aguas desde la Aduana hacia el Riachuelo los aguteros no puedan tomar agua para la venta, sino en el bajo de las Catalinas; nosotros creímos que se cumpliría esta disposición, pero con sorpresa hemos visto que los dueños del vapor situado atras de S. Francisco, venden agua todo el día á entera mansalva y sin que nadie les diga nada. ¿Como es esto? se permite vender agua prohibida á un individuo solo, y se excluye de lo mismo á una porción de infelices. Sr. Gefe de Policía atención!

PRECIO CORRIENTE.—Desde hoy se halla á venta nuestro precio corriente.

Con motivo de la disposición del Consulado inglés, por la cual las circulares impresas dirigidas á los P. J. deben pagar el mismo porte que las cartas, y creyendo hacer un servicio al comercio, hemos empleado en nuestro Precio Corriente un papel muy delgado con el fin de que el porte fuese menor; pero el papel usado es tan fino que es muy difícil leerlo; pero pedimos por ello excusa á los señores suscriptores, y les aseguramos que en el próximo paquete hemos de remediar este mal.

Publicación solicitada.

Sr. Redactor de La Crónica.

He leído en su ilustrado periódico fecha del 24 un remitido firmado por *Unos cuantos vecinos de Arco* el que se contrae á denigrar al Sr. D. Norberto A. Martínez actual Juez de Paz de San Antonio de Arco.

Como amigo de este Sr. y justo apreciador de sus cualidades, me creo en el deber de desmentir las malignas aseveraciones que le lanzan esos vecinos de Arco.

El Sr. Martínez jamás fué federal neto en el sentido que quieren dar á la palabra los del remite. Al contrario, fué enemigo de Rosas, y esto valió las prevenciones y toda clase de atentados que se cometieron con él hasta que tuvo que abandonar el país dejando entre las manos de sus enemigos cuanto poseía, pasando como era natural al patrimonio de los infames ladrones que han usurpado todas las propiedades de los que ellos clasificaban de salvajes unitarios.

Hállandose el año de 1843 en la Colonia del Sacramento, cayó en manos de Oribe cuando tomó el pueblo por la fuerza de las Armas. Hubo de ser fusilado, librándose apenas con la obligación de servir á las órdenes de esos mismos hombres que odiaba por instinto y por el convencimiento de sus crímenes. Dirán acaso los artilleros que pudo abandonar las filas de ese ejército; pero es necesario recordar que aquí en Buenos Aires tenia sus hijos y toda su familia; que esos hijos habrían pagado muy caro la desercion de su padre, y que teniendo todos sus bienes embargados, de nada podia disponer para transportar su familia á otro país. Debía pues sufrir y llorar en silencio la crueldad de su destino. ¿Como explicarán los del remitido el hecho de servir en los ejércitos de Rosas y tener al mismo tiempo sus bienes embargados hasta el año de 1847 en que por interposicion del General Pacheco lo consiguió?

En cuanto al empleo que dicen los demas de Arco conferido por el rebelde Lagos, es una infame impostura. Hállandose enfermo en su estancia lo hizo bajar Lagos á su campamento y le impuso la obligación de tener en sus campos una caballada que tampoco cuidó. ¿Es este el importante empleo á que hacen referencia? Lo han visto tomar las armas para combatirnos? No recuerdan que uno de sus hijos fué combatido en las trincheras de Buenos Aires día á día á los rebeldes?

En cuanto á las calidades morales del Sr. Martínez puedo asegurar á los remitidos que es honrado, virtuoso, enérgico y patriota. Si Señores, patriotas como cualquiera de los que han firmado ese artículo, y si no me equivoco mucho mas.

Es de esos hombres sacrificados por los mazorqueros de Arco; que jamás se habria ocupado de comprar cueros rotados, de poseer las estancias y casas embargadas, de absorber testamentos valiosos, de fe tejar con bailes la derrota de los patriotas de San Gregorio, y en fin de cometer ninguno de esos actos infames que muchos vecinos de Arco han consumado, llenando de consternación á las familias, á quienes han hecho derramar copiosas lágrimas.

Me hago un honor en consignar estas líneas en contestación á los injustos ataques de esos cuantos vecinos de Arco.

Emilio A. Agrelo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Comandante } Patagones, Febrero 19 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

He tenido el honor de recibir la nota de ese Ministerio fecha 8 de Noviembre próximo pasado en la que me autoriza para entrar en arreglos de paz con el cacique Nanquetor. Los chaquques que según Linares debía mandar Nanquetor hasta hoy no han llegado, sin que el mismo Linares pueda atinar con la causa de esta demora; pero convencido de lo ventajoso que es á este Departamento la paz con dicho cacique procuraré acelerarla, procediendo con arreglo á las instrucciones que se me dá en la referida nota.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Julian Murga.

El Comandante } Patagones, Febrero 19 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

He recibido la nota de ese Ministerio fecha 9 de Diciembre, en la que se me participa que según avisos del Sr. Comandante de los departamentos del Sud, los Indios intentan hacer una invasion, recomendandome que esté prevenido. En cumplimiento de este orden tengo siempre partidas avanzadas en el campo y en estos días los he hecho avanzar hasta cerca de la Isla de Chuechehué, sin que hayan encontrado novedad por la que se pueda temer una invasion en este Departamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Julian Murga.

El Capitán interino } Buenos Aires, Febrero 28 de 1855.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Bartolomé Mitre.

Comunico á V. S. que durante el mes de la fecha han entrado al Puerto, de diferentes destinos, mil doscientos diez y siete pasajeros, y salido durante el mismo trescientos ochenta y uno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

El Capitán interino } Buenos Aires, Marzo 1.º de 1855.

Al Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Bartolomé Mitre.

Comunico á V. S. que durante el mes de Febrero próximo pasado, han entrado á este puerto, sesenta y dos buques de cabotaje nacional, con dos mil novecientos quince toneladas, y salido durante el mismo, doscientos cincuenta y un buques con cinco mil trescientas treinta toneladas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los días que se indican.

SEÑORES JUECES:

Sábado 3.

Alonso, Villegas, Carreras, Acosta y Garcia (D. Manuel) D. Cayetano Grimaldi con D. José Marzano, por cobro de pesos. Súplica. Abogados D. José Pinedo y Veloz Gutierrez.

Todos menos el Sr. Alonso.—D. José M. Robello con D. José Fernández Castro, sobre arrendamientos. Súplica. Abogados Carrova y Valencia.

Los cinco señores.—Memoria testamentaria de Da. Placida Precado. Consulta.

Juez semanero Sr. Cernadas.

Escribano de semana—Pedro Callejas.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1855.

Bolsa de Comercio.

Marzo 2.

METALICO.—Se han vendido 18,364 onzas—

Primer precio 329

Subsiguientes de 329½ á 331

Ultimo precio 328½

DESFACIO DE ADUANA.

Día 2.

Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.

1250 piedras de vereda, 1250 barras fierro, 5180 pies madera.

Weldind Lind Ca.—Belgrano 66

50 pipas vino, 8 barriles id.

Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69.

85 barriles azucar, 12 fardos pavo, 24 barricas agua-raz, 1 cajon biscochos, 2 id. lamparas, 1 id. papel de cartas.

Solanet—

200 fanegas sal.

Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).

797 fanegas sal.

J. H. Grete—

2 cajones fresadas, 1 id. guitarras.

Medrano y Soler.

500 fanegas sal.

Corti Francischelli y ca.—Defensa 18.

75 atados planchuelas de fierro, 250 atados fierro.

Bunge Bornfeld y ca., Defensa 70.

1 fardo casimir, 1 idem idem de verano, 1 cajon agua de colonia, 2 fardos jergas, 1 idem alfombritas, 1 cajon franela, 1 idem pañuelos del cuello, 1 idem paño de colores, 180 fanegas sal.

Manuel J. Eneas y ca.—San Francisco 67.

85 medios tercios yerba.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141

66 medios tercios yerba, 48 bolsas arroz.

Diego Steward y ca.—Victoria.

4 cajones zarzavas.

Gautier y Andin—

4 barriles vermouthe, un tibury, 1 cajon guardinas de id.

Colon y Gonzales—Belgrano 100.

135 dumajuanas ginebra, 12 pipas vino.

Eberhard y Ca., Federación 92.

4 cajones género de vestido de seda, 1 id. abrochadores de idem, 2 idem pañuelos de reboso, 1 fardo paño de colores, 2 cajones pañuelos del cuello, 3 fardos franela, 1 cajon merino, 330 piezas madera de pino.

E. Schroeder y ca., San Martín 94.

1 cajon pequeños de seda, 1 cajon rasos, 2 cajones cintas, 1 cajon pañuelos de cachimir, 1 cajon corbatas de seda, 1 cajon cinta lison de seda, 1 cajon botones para paños y para camisas, 1 vestido de popelín.

J. N. Bieber y ca.—Reconquista 13

179 barricas azucar.

Santa Maria Llanabí—Perú 85

650 fanegas sal.

Freyer hermanos—Santa Rosa 164

435 tablas pino.

Fabian Arocena, Representantes 104

6 cajones hilo de ovillo, 3 idem idem de carretel, 2 idem encajes, 1 idem fajas, 1 fardo jergas.

Comech Lechy y ca.—Perú 7

1 cajon medias de señora, 1 idem medias medias crudas de niño, 1 cajon cajas de carton, 1 id. ule y seda para coser, 1 idem escopetas y pistolas, 1 idem marcos dorados; id. juguetes para criaturas, 1 idem espejos, 2 idem cujotas surtidas, 2 id. conservas, 2 idem jugos de botellas surtidas.

Lokmann Meyn y ca.—Reconquista 13

1 cajon orquillas, 1 idem tortijas, 1 idem armonicas, 1 idem sortijas, 1 idem agujas de coser belgas.

Guillermo Orr y ca. Santa Rosa 5.

2 fardos lienzo, 5 cajones zarzava ancha, 2 id. cortes de vestido de chañi, 6 idem pañuelos de la nilla del cuello, 1 cajon medias blancas, 9 idem zarzava ancha.

Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48½

3 cajones naipes, 2 idem libritos de papel de cigarros.

Renner Del Sar é Imbert, San Martín 24.

3 idem pañuelos cachemir pintados, 9 idem pañuelos de lana, 1 idem estambre, 1 idem raso, 1 idem tornasol, 1 idem escoses de seda, 8 idem terciopelo de colores, 12 idem pañuelos de reboso, 4 idem idem de raso de lana, 4 idem raso de lana, 5 idem camisas monte-cristo, 7 idem paño de colores, 3 idem tela de poncho, 1 idem carpetas, 4 idem pequin negro, 2 idem género de chalecos, 3 idem chalecos de doble cachemir, 13 idem sardinas.

S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes).

125 barriles tierra romana, 1 casco muestras.

Brownells Grey y ca., Maypá 15.

2 cajones pañuelos, 3 fardos paño.

Villar y Basarte Maipu 45.

10 copistas loza, 65 cajones piedras.

Llanaball é hijos—Merced 104.

107 fanegas sal.

Von Bartsch Jordá—Belgrano 54

1 coche, 1 caja charoles.

Arthur Bianck y ca., Representantes 59.

1 cajon ginebra, 1 idem pañuelos de reboso de algodón, 1 idem tartan mezcla.

Senet y Toulouse, Piedad 39.

3 cajones perfumeria, 1 idem peines, alfileres y abrochadores.

Tomas Armstrong—Representantes 17.

320 fanegas sal.

Marcos A. Muñoz.

250 fanegas sal.

J. Carranza y ca.—

250 fanegas sal.

Diego Carthey—

550 fanegas sal.

Basabe—

2 cajones cuchillos cabo de marfil, idem de hueso, y cucharas de plata alemana, 1 idem alfileres, 1 idem cinta de liston de colores.

C. T. Getting y ca. Defensa 20.

1 cajon papel.

Hurriaga—Victoria

1 cajon casimiro.

L. B. Wicke y Ca. Chacabuco 32.

c 1 boteo máquinas y yerbas, 5 idem flores, 1 id yemillas, 1 idem raices, 0 idem estufas, 1 fardo erbas y raices.

D. Black—Piedad 101.

1 máquina para planchar.

Jacobo Parravicini—Piedad 43.

2 cajon sardinas.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Día 2.

Montevideo, vapor ingles "Menni" capitan Blow con 87 pasajeros, á Jandry y ca. 1,200 patacones, á T. Gowland 1 cajon mercaderias, Brownells Grey y ca. 4 idem id. á T. Tomkinson 1 fardo idem, á Desarrand 20 idem sardinas, S. Willroy 9 idem mercaderias.

Día—2.

Cádiz el 1.º Enero y Montevideo el 1.º de Marzo, polara española "Juven Modesta," de 176 toneladas pagadas á Casca á A. P. Leizaola—al mismo 900 barriles pimenton, 200 fardos de seda, 2 cajones borlajas, 800 idem fideos, 1 idem fardos de seda, 2 cajones borlajas, 1 idem papel estraza, 141 barriles aceitunas, 1 cajon ligas de seda, 5 idem corbatas, 1000 batizuelas acorte, 50 latras sal—á la orden 1000 botellas jugos acorte, á José Galarraga 4 cajones libros, á Llanaball 200 balas papel blanco, 100 barriles acetyunas, á A. P. Leizaola 70 cajas almidon.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Día 1.º

Rosario, goleta "Feliz Destino," á Gandulfo y Carro 30 fanegas ceniza, á F. Berdier 131 cueros vacunos, 140 idem lana, á Mendoza hermanos 20 fardos lana, 3 idem idem, á J. Galarraga 1 cajon pelucas.

Salto y la Concordia, queche "Fortuna," á F. Rughí 36 docenas yerba, á B. Dolfinio 136 sobornales yerba.

